

Concejos

Lleras
 Expir
 Macan
 Delgado
 Piquero
 Vilches
 Izquierdo
 Chichón
 Rebollo
 Meneses
 Plaza
 Alcaraz
 Ponce
 Peña
 Penabazán

En la M. N. y M. L. Ciudad de Linares a doce de
 Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno; Anteriormente
 Sr. del M. N. Ayuntamiento Constitucional de Linares,
 se puntaron en su sala Capitular para celebrar Cabildo
 ordinario los Sr. Concejales convocados al margen y
 tratar del despacho de los asuntos pendientes —
Citacion Por lo posterior a sala se dio cuenta de haber
 practicado citacion para este Cabildo a virtud de cedula
 despachada por el Sr. Presidente —

Acta ant.^{or} Lida que fue el acta anterior quedo aprobada —

Boletin n.º 7. Se dio lectura al boletin oficial n.º 7. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado —

Boletin n.º 8. Se dio lectura al boletin oficial n.º 8. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado —

Boletin n.º 9. Se dio lectura al boletin oficial n.º 9. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado —

M. N. sobre que no se expisan los
 sobre las primarias
 materias de la
 fabricacion.

M. N. en materia en el mismo boletin por la
 que S. M. se ha dignado mandar queden en li-
 bridad el pago de Ardas Clave de derechos los
 articulos considerados como primeras materias
 de la fabricacion; y el Ayuntamiento acordó:
 Queda enterado —

Boletin n.º 10. Se dio lectura al boletin oficial n.º 10. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado —

